

do la bienaventuranza para siem-
pre , aviendolo podido alcanzar
tan facilmente , y que en lugar
de tan inmenso bien , estèn con-
denados à los males eternos del
infierno , en donde les cercaràn
dos inexplicables dolores , que
con vna amargura mas que de
hieles , llenarà , y confundirà su
corazon , y le estaran como car-
coma royendo ; vno , de que por
su voluntad perdieron tan gran-
des bienes ; y el otro , de que ca-
yeron en tan intolerables. y eter-
nos males. Estos dos pensamien-
tos les seràn dos cruelísimos gu-
fanos , cuyas mordeduras seràn el
mas acerbo dolor de los mal-
aventurados , porque mas pena
les darà aver perdido la gloria
del Cielo , que padecer solo el
fuego del infierno. De la mala
conciencia , aun en esta vida , dixo
S. Augustin , que entre todas las
tribulaciones del alma , no avia
ninguna mayor que la concien-
cia de los pecados. Hasta los mis-
mos Gentiles conocieron esto , y
declam. así exclama Quintiliano : *O triste*
12 §. 38 *memoria , ò ciencia mas pesada que*
O triffis todos los tormetos! Y Seneca dixo
morda- que las malas obras eran azotadas
tio , ò tor- con la conciencia , à la qual el
mentis cuydado que le apremia trae mu-
õnibus chos tormentos , porque la misma
gravius malicia bebe la mayor parte de su
cõcien- veneno ; ella se es a si misma cas-
tia. rigo. Por cierto gran rigor sería ,
si para ver ahorcar a vn hijo , for-
zaràn al padre à estar presente ;

pero mas fuera , si le violentassen Seneca
à que èl mismo fuisse el verdu- epist 97
go , y mucho mas , si sobre esto le Consen-
pudiesen la horca delante de la tiamus ,
puerta , y dexassen al hijo colga- mala fa
do della , para que siempre que cinora
saliesse tuviesse presente a quella concie-
afrenta. Pero crueldad mayor tia fla-
fuera , si al mismo reo le forzassen gellari ,
à que èl fuisse verdugo de si mis- & pluri
mo con tal genero de suplicio , mi illi
que èl mismo se cortasse los tormen-
niébros , ò que à bocados se co- tum esse
mieffe , y despedazasse las carnes. eo quod
Ella es la crueldad , y tormento perpe-
de la mala conciencia , con que se tua illa
confundirà , y despedazará el pe- sollicitu
cador entre aquellas llamas eter- dovrget
nas , no pudiendo apartar de su ac ver-
memoria sus culpas , ni de su pen- berat.
famiento sus penas. Aumentaràse Malitia
este dolor con la embidia que ipsa ma
tendrán de los que ganaron el ximam
Cielo por tan poco como ellos lo partem
perdieron. Estàn , con ser hombre sui vene
rustico , quando supo que su her- ni bibit
mano Jacob le llevó la bendi- ipsa sibi
cion , bramò con grandes voces , y suppli-
clamores , como si fuera leon , des- ciu est.
haziendose de pena. Qué clamo-
res seràn los de los condenados ,
quando vean que los justos les
ganaron la bendicion , no por en-
gaño que dellos recibieron , sino
por su proprio descuydo . Los
hambrientos , si tienen delante
vna regalada mesa , y no pueden
llegar à ella , mas hambre tienen ,
y les da mayor pena. Así será en
los condenados , que se asfiran

mas considerando los bienes eternos, de que son privados, y gozarán los que fueron menos que ellos. Ahora estamos en tiempo, remuerdanos aora la conciencia, quando podemos matar su gusano, porque no nos despedaze quando no pueda morir.

CAPITVLO XI.

De la muerte eterna, y pena del Talion en los condenados.

TRas todo esto, no falta en el infierno la pena de muerte que es la mayor de todas entre los mortales. Pero en el infierno es tanto mayor, quanto va de lo vivo à lo pintado, porque la muerte eterna de los condenados es vna muerte viva, à que no puede llegar la muerte que dan los hombres, que juntamente con dar la muerte, quitan el sentido, y pena de la misma muerte. Mas la muerte eterna de los pecadores es con sentido, y asì tanto mayor, quanto tiene mas de vida, porque recoge en si lo peor de la muerte, y lo mas intolerable de la vida: de la muerte el padecer, y de la vida el penar, para que la pena de morir nunca se acabe. Por esto llama S. Bernardo à la pena de los condenados, muerte viva, y vida muerta. Y el Papa Innocencio III. muerte immortal. O muerte, quanto fueras mas dulce, si qui-

taras la vida que forzando à vivir de tal manera! Tambien dize S. Gregorio: *En el infierno tendran Freg. l. los miserables vna muerte sin muerte. Mor-te, y vn fin sin fin; porque alli la c. 49. In muerte vive, y el fin siempre empie- gehenna za.* Al pecado mortal, que es el erit mayor mal de los males, se le de- *mors si-* be la mayor de las penas, y nin- *ne mor-* guna dixo Aristoteles, que era *te, finis* tan grande como la muerte. Mas *finis fine,* porque la muerte ordinaria con *quia ibi* quitar el uso de los sentidos, haze *mors vi-* que no se sienta su rigor: ordenò *vit, &* Dios vn genero de muerte, en *finis se-* que los sentidos muriendo sin- *per in-* tiessen la fuerza de la pena, y sin- *cipit.* tiendola muriessen, ocupandose perpetuamente en aquella agonia, y congoxa de morir. Esto significò David, diziendo que la muerte paceria à los condenados; porque como el ganado no acaba la yerva de los prados, porque pacida reverdece, asì la muerte los paze; pero no los acaba.

Esta muerte de la condenacion llama la Sagrada Escritura muerte segunda, porque es despues de otra. Es muerte segunda, que comprehende al alma despues de la muerte del cuerpo. Pero con mucha razon se podia llamar muerte doblada, porque es doblada la muerte el estar muerto, sintiendo el tormento del morir, lo qual no tiene la primera muerte del cuerpo. Aun acà entre nosotros, si se diese vn estado en que se sintiesse alguna parte

de lo que trae la muerte, se juzgara por mayor mal que la misma muerte. Quien duda fino que si vno que huviessen enterrado, se hallasse con vida, y sentido debaxo de tierra, quando ni podia hablar con nadie, ni ver fino tinieblas, ni oir fino los que le pisaban, ni oler fino à la podredumbre de otros muertos, ni comer fino es à si mismo, ni tocar fino la tierra que le agradaba, ò la losa fria, y pesada que le resistia. Quien duda fino que seria este estado peor que estar del todo muerto, pues no le servia la vida, fino de penar con el sentimiento de la muerte? Por esto los Romanos, como gente tan ingeniosa, echandose à pensar, que castigodarian mas cruel que la muerte à las Virgenes Vestales que fuessen sacrilegas, faltando à la profesion de su virginidad, no hallaron otro mas acerbo que el enterrarlas vivas, como lo hizieron con Oppia, y con Manucia, para que sintiessen con la vida la pena, y amargura de la muerte. El Emperador Zenon, que fue enterrado vivo, tuvo tan grande pena, que se despedazò à bocados. Pues que sepulcro ay mas horrible que el infierno, el qual estará eternamente tapiado, y el miserable condenado, no solo estará en él debaxo de la tierra, sino debaxo de fuego, sin tener para otra cosa sentido, sino para padecer su muerte, tinieblas, asco, he-

diondez, y sepultura. Esta será muerte doblada, pues es doblado mal que la muerte, el sentir la pena de la muerte. Por lo qual dixo S. Augustin: *Ninguna muerte ay mayor, ni peor, que donde la muerte no muere.*

Demàs desto, es muerte doblada la del infierno, pues en él ay la muerte de la culpa, y la muerte de la pena, porque aquellos desdichados estarán condenados à la muerte de la culpa, para nunca salir della, y à la muerte de pena, para siempre estar con ella. No ay muerte mayor que la del alma, la qual es el pecado, en el qual han de estar los miserables mientras Dios fuere Dios, con aquel infinito mal, y summa deformidad q̄ trae consigo la culpa, que es peor que padecer fuego eterno. Despues del pecado, que mal debia aver mayor que la pena del pecado? Y así el infierno, pues es pena del pecado, es mayor pena que la misma muerte, ò la mayor de las muertes. Quien ay que no tiembla con la memoria sola de morir, acordandose que ha de dexar de ser: que los pies con que anda, no han de poder levantarse: que las manos que mueve, no han de poder menearse: que los ojos con que mira, no han de tener sentido: Como no temblamos del infierno, pues la muerte que vemos aqui no sería pena, sino premio, y dicha, y gozo, respecto del? Por-

Aug. l.
6. de Ci.
vit c. 12
Nulla
maior,
ac peior
est mors
quã ubi
nō mori
tur mors

liv l.
22.

Idem.
l. 8.

que qualquiera condenado del infierno tomara para alivio de sus penas la muerte que dan à los hombres por pena de sus delitos. O quanto excede la justicia Divina à la humana, pues lo que esta dà à los hombres que condenan, por la mayor de las penas, fuera para los que condena Dios el mayor de sus alivios, su gozo, y deseo cumplido; los cuales desearàn morir, pero la muerte huirà de ellos; porque sobre todos sus males, y miserias, se añade esta gran miseria de no aver de tener sin ninguna, porque ni ellas podran acabarse, ni el se podrà morir.

Esta circunstancia de ser los tormentos del infierno eternos, los agrava mucho, por ser esta la condicion de la eternidad, que à qualquier cosa que se jura la aumenta infinitamente. Pongamos que solamente le estuviese picando à vno en la mano derecha vn mosquito, y en la izquierda vna aveja, y en vn pie se le hincasse vna espina, y en el otro le picassen con vn alfiler: Si esto solo huviesse de ser para siempre, fuera intolerable tormento. Què serà quando manos, pies, brazos, cabeza, pecho, entrañas, han de estar ardiendo eternamente? El solo tener vn dedo à la llama de vn candil por vn quarto de hora no se puede sufrir; el estar anegado en las llamas infernales por años eternos, què entendimiento

ay que pueda, no digo explicar, sino concebir la grandeza de este tormento? Esto de nunca morir el tormento, esto de vivir siempre el atormentado, solo el pensar lo haze estremecer las carnes, què seria experimentarlo? Aviendo dicho à Santa Ludovina Virgen vn hombre pecados enormísimos, pero poco arrepentido, le dixo la Santa, que ella haria penitencia de ellos, que se contentaba con que el solo vna noche estuviesse en la cama sin menearse de como se echasse en ella, mirando al Cielo. Respondiòla el hombre muy alegre, y riendose: Si no es mas que esto mi penitencia, presto la cumplirè. Pero apenas se huvo echado en la cama, quando se quiso bolver de lado, sintiendo grande pesadumbre en no hazerlo: y pareciendole que nunca avia tenido cama mas dura, dezia à si mismo: La cama bien regalada es, y blanda, yo estoy bueno, y sano, què me falta? No otra cosa sino bolverme de vn lado à otro; pero esto què te importa? Estate quedo, y duermeme hasta la mañana. No puedes. Pues dime, què te falta? Con esto traxo à la memoria la eternidad, y discurreia entre si. Como es esto, que vna noche sola no puedes solsegar, y te sea tormento estarte quedo sin rebolverte? Què seria si huviesse de estar asì tres, ò quatro noches? Por cierto que me seria muerte: por cierto

*Sur. t.
7. die 14
Aprilis*

que no creyera, que avia tanta pesadumbre en cosa tan facil. Ay miserable de mi, y quan poca paciencia tengo, pues cosa tan poca asì me enfada! Què fuera si me huvieran de mandar que no durmiessè en muchas semanas? Pues què fuera si tuviera vna colica, ò dolor de piedra, ò ceatica? Mayores males que estos te aguardan en el infierno, adonde tu caminas con tantos pecados. Mira que cama te espera en los abismos, que colchon blando de pluma, que sabanas de olanda. Sobre rizonas caeràs, y llamas, y azufre te serviràn de colcha. Mira si es esta cama para vna noche; pues noches, y dias, meses, y años, siglos, y eternidades estaràs alli del lado que cayeres, sin bolverte al otro. No morirà aquel fuego, como dixo Isaias, ni tu moriràs, para que vivan eternamente tus tormentos. Despues de cien años, y despues de cien mil millones de años, estaràn tan vivos, y fuertes como el primer dia. Mira que es lo que hazes, porquè te burlas de la eternidad, porquè no temes la muerte eterna, pues amas tanto la vida temporal? No vàs bien, muda de vida, y comienza à servir à tu Criador.

Asì lo hizo este hombre convencido deste discurso, y haga el mismo quien llegare aqui à leer esto: mire que si le dixeran, que de vna cama de rosas no se huviesse de mover en veinte años,

no lo podria sufrir, como sufrirà estar vna eternidad en cama de asquas encendidas, y llamas de azufre?

§. II.

Con todas estas penas se junta la pena del Talion, que es pagar con proporcion, y tanto por tanto, la qual no falta en el infierno, y asì le dize en el Apocalipsi: *Quanto se glorificò, y diò à regalos d'adte otro tanto tormento.* Alli serà el regalado afligido, el que menospreciò à otro, despreciado, y el sobervio abatido, como se verà en este caso, que refiere Enrique Gran. Vna donzella, en lo exterior muy devota, dada à la oracion, ayunos, vigiliàs, y penitencia, y tenuta por esto de todos por santa, cayò en vna grave enfermedad, y aviendo se confessado, muriò. Dentro de breve tiempo apareciò à su Confessor en figura muy negra, y espantosa. El Sacerdote no conociendola, le preguntò quien era? Yo soy, dixo, la que de todos era tenuta por santa, y no soy sino sumamente desdichada, pues estoy en lo profundo del infierno, donde con los mas viles demonios serè para siempre atormentada, por el contento que tenia de mi misma, y por la soberbia con que me estimaba, y preferia en todo à los demàs, juzgàdo à todos, y menospreciando à todos; por esto vivirè en eternos tormentos; porque aunque seca-

Henric.
Gran p.
9. c. 20.

ra Dios el mar, y llenara su vacio de menudissima arena, y de cien à cien años sacara vn paxarito vn solo grano, no se satisfarà su justicia con que quede penando, hasta que al passo dicho se acabara de sacar toda la arena, que si esto se me concediese, yo padeciera de buena gana por todo este tiempo las penas de todos los condenados, con tal que finalmente me viniera à salvar; pero esto no tiene remedio, y assi, Padre, no ay que orar à Dios por mi, pues nada me aprovecharà.

En esta historia hemos visto la sobervia castigada con la humillacion, y en la figuiente verèmos los entretenimientos, y gustos castigados con dolor, y tormento proporcionado. Escribe el Cantimpratense, que avia en las partes de Teutonia vn soldado muy valiente, y muy aficionado à los torneos. Muriò miserabilmente como avia vivido. Su muger, que era persona devota, y de santa vida, muerto el marido, fue arrebatada en espiritu, y le mostraron lo que passaba por su triste alma. Representaronfela, como si estuviera en su cuerpo, y viò vna gran multitud de demonios, que la tenian rodeada, y oyò que el Principe dellos dixo, que calzassen al nuevo huesped vnos zapatos de buenas puntas, que horadandole los pies, llegassen hasta la cabeza. Mandò luego

que le vistiesen vna cota de malla, hecha toda de puntas, para que con ellas le traspassassen el cuerpo por todas partes. Tras esto dixo, que le pusiesen vn morrion con tal punta, que le clavasse la cabeza, y se rematasse en los pies. Finalmente mandò ponerle al cuello vn escudo tan pesado, que le moliesse todos los miembros del cuerpo. Aviendose executado con presteza en el pobre soldado quanto avia mandado el Principe de las tinieblas, dixo luego à sus subditos: Este tenia costumbre, despues de averse entretenido en los torneos, de regalarfe en paños olorosos, y acostarse luego en cama blanda, deleytandose torpemente en deleytes sensuales; dadle aora vnos pocos de estos gustos, conforme acà los vsamos. Dieronle luego al punto vna buena calda en aquellas infernales llamas, y para alivio de su dolor, y tormento, le pusieron en vna cama de hierro encendido, donde estava vn sapos del tamaño de la cama, que tenia vnos ojos horribles, y espantosos, el qual se abrazò estrechissimamente con el triste soldado, y con sus besos, y abrazos le atormentaba tan terriblemente, que entre quantos tormentos avia padecido, este fue el que mas le affligiò, y causò dolores mas que de muerte. Aquella bienaventurada muger, que por ordenacion divina viò lo que avia pasado

por su marido , traxo tan en la memoria esta visió todos los dias de su vida, con tanta afliccion de su corazon, que nadie, que la huviessé conocido pudiera dudar, viendola despues, de que padecia algun grande, y extraordinario tormento.

Otros muchos castigos proporcionados a sus penas se verán en lo que refiere *Vvermero*. Vn cavallero de illustre sangre, Inglés de nacion, inspirado de N. Señor, tomó el Habito del Cister. Comenzò la carrera de la vida espiritual con tan grande aliento, que no dudò desafiarse al demonio. Acetòle él, y tomó campo en su celda, donde vna vez le diò tales golpes, que le rebentò la sangre por la boca, y narizes. Acudieron al ruido los Monges, y hallandole medio muerto, llevaronle à la cama, donde estubo tres dias sin dar señales de vida. En este tiempo, acompañado de vn Angel baxò à vn lugar muy obscuro, dõdeviò à vn hombre sentado en vna silla de fuego, à quien vnas mugeres muy hermolas metian por la boca hachas de fuego, y las sacaban por las partes de su cuerpo, que avian sido instrumento de sus pecados. Atonito el Monge de tal espectáculo, dixole el Angel: Fue este miserable muy poderoso en el mundo, y desenfrenado en mugeres, y por esso en figura dellas le atormentan los demonios de la manera que vés. Entrando mas

adentro por aquellas tinieblas, estaba vn hombre, à quien los espiritus infernales desollaban vivo, y aviendole fregado el cuerpo con sal, le tendian sobre vnas parrillas al fuego. Este, le dixo el Angel, fue señor de vassallos, tan cruel, y desapiadado con ellos, como aora lo son con él los demonios. Poco mas adelante encontró muchas personas de varias suertes, y estados, en varios generos de tormentos: muchos Religiosos, y Religiosas, cuya vida avia sido muy cõtraria à su profesion, parteros, censores de vidas ajenas, esclavos de su vientre, manchados en torpeza, y otros tales vicios, sobre los quales descargaban muchos golpes algunos de aquellos espiritus, en figura de hombres feísimos, hasta derramarles el cerebro por el suelo, y desencaxarles los ojos, porque en sus obras anduvieron ciegos, y sin juyzio; castigo, que el Sabio determina à semejantes personas. Despues levantò los ojos, y viò asido vn hombre à vna rueda espantosa, dando tales bueltas, que el Monge quedó fuera de si. Terrible cosa es la que vés, dixo el Angel; pero mucho mas será lo que aora verás. Al punto comenzò la rueda à despeñarse de lo alto, hasta lo mas profundo, con tan horribles golpes, con tantos crugidos, tan enorme ruido, y estruendo, como si todo el mundo con sus edifi-

Vverm.
Monac.
Carth.
in fasciculo
morum.

cios se desbaratara, y los Cielos se vinieran abaxo. A tan horrendo suceso alborotados los prisioneros, y carceleros del infierno, levantaron gran vozeria, maldiciendo, y maltratando al que venia en ella. Este, le dixo el Angel, es Judas Apostol, traydor à su Maestro, y quanto èl reynare, que será eterno en su gloria, tanto padecerà el miserable estas penas. Con estas representaciones ha mostrado Dios la proporcion de su justicia, para darnos à conocer la grandeza de aquellas penas, porque son mayores que las que podemos concebir con todo quanto rigor es imaginable à los sentidos. Y porque lo que por ellos nos entra, nos haze mas fuerza, por esso nos presenta las penas de las almas, con los tormentos tan horribles al sentido, como es hazer rebentar los fessos, y los ojos, porque aunque esto no se haga con efecto, es mayor sin comparacion el tormento. Temamos pues, la justicia Divina, y entendamos que en aquello con que mas gusto se peca, se ha de padecer con mas tormento.

CAPITVLO XII

Fruto que se puede sacar de la consideracion de los males eternos.

Todo esto que hemos dicho de las penas del infierno,

es menos de lo que ellas son en si mismas, porque es muy diferente la noticia que se tiene por relacion, que la que se alcanza por la experiencia. Ya sabian los Machabeos, que el Templo del Señor estaba profanado, desierto, y destrozado; ya lo avian sentido, y llorado; pero nunca tan vivamente, como quando vieron por sus ojos al Santuario solo, al Altar profanado, y à las puertas quemadas: Entonces fue rasgarse de sentimiento las vestiduras, el plañir, y lamentarse con vn llanto inconsolable, el cubrir sus cabezas de ceniza, el arrojarse en tierra por su gran desconuelo, y dar clamores que llegaban hasta el Cielo. Pues si la relacion, y meditacion de las penas del infierno haze temblar, que sería la vista, y que sería la experiencia? Con todo esso podría servir lo que hasta aqui se ha dicho, para que con la consideracion atenta formemos algun temor de lo que es tremendo. Baxen al infierno los que viven, para que no baxen quando murieran, como dize S. Bernardo, porque viviendo podemos sacar de alli fruto, donde muriendo no toparemos sino daño. Los frutos principales de la consideracion de aquellas penas eternas, pueden ser estos. En primer lugar vn grande temor, y agradecimiento à Dios, que aviendolos tantas vezes merecido, no nos

aya dexado caer en ellas. Porque quantos avrá en el infierno por el primer pecado mortal que cometieron , y que por vno solo se condenaron ? Y contigo avrá Dios vsado tantas misericordias, que por innumerables pecados no te ha echado allá. Qué mas tuviste tu con mas pecados , que el otro con menos , para que contigo aya vsado tantas misericordias , quantas no ha vsado con otros ? Porque no le agradeces lo que no merecias ? Quan agradecido estuviera vn condenado , si estando ardiendo en los infiernos , le sacara Dios de alli, y le pusiera en el lugar donde tu estás ? Dime, que vida te parece que hiziera , viendose libre de aquel tormento ? Qué penitencias no hiziera ? Qué rigor no le pareciera regalo ? Y quan agradecido quedara à tan benigno bienhechor ? Pues porque no le has de ser tu agradecido ; pues no ha hecho menos por ti, antes ha hecho mas ? Porque si no te ha facado del infierno ; pero no te ha echado allá , mereciendolo tan merecido , y esto debes estimar en mas Dime , qual seria mayor beneficio , que vn acreedor huviesse echado en la carcel à quien le debia mil ducados, y despues de bien affigido le soltasse, ò que à quien le debia cinquenta mil , le dexasse andar libre, sin tocarle al hilo de la ropa ? Mas debes a Dios , y así debes

servirle mejor. Mira como viera vn hombre resucitado, que huviesse salido del infierno ; mejor debes vivir tu , pues debes mas à Dios. San Gregorio escribe de vno , no que huviesse salido , y experimentado el infierno ; pero que estuvo cerca del , como hizo vna mudanza de vida muy notable. Dize el Santo , que vn Monge llamado Pedro, antes de retirarse al yermo, murió, y restituido à la vida, referia que avia visto el infierno, y en él castigos, y lugares innumerables llenos de fuego. Y avia conocido algunos de los poderosos del mundo , que estaban colgados en medio de las llamas, y estando en punto que le querian arrojar en ellas , viò de repente vn Angel resplandeciente, que le detuvo, y dixo: Buelve à tu cuerpo , y mira con todo cuydado , como te convenga de oy mas ordenar tu vida. Fue así, que buelto à su cuerpo, le tratò con tan gran aspereza de penitencias, vigilas, y ayunos, que aunque el no hablara palabra, en su manera de vida se le echaba muy bien de ver lo que avia visto , y temia aquellos tormentos.

Demás desto , debemos tener vna invencible paciencia para llevar qualquier trabajo desta vida, por no caer en los tormentos de la otra. Quien considera la eternidad de penas , con que

Lib. 4.
Dialog.
cap. 36

merecia ser atormentado, no tiene que quejarse de pena desta breve vida, porque no ay fuerte, ni condicion en este mundo, por necesitada, pobre, miserable, y lastimosa que parezca, à que no tengan summa embidia los condenados, y tuvieran por summa felicidad estar en ella, por no verse donde estàn. Ni ha avido vida tan penitente, que no la hiziera más rigorosa, quien huviera vna vez experimentado aquellos ardores. Quien fue vna vez digno de tormentos eternos, ya no tiene que sentir mal tēporal. Tapiada avia de tener la boca para quejarse de cosa que le suceda adversa, ò de injuria que le hagan. Considerando esto los Santos, no hubo cosa que no sufrieron, ni penitencia que no hizieron. Por esto S. Juan Evangelista, despues de aver dicho, que el humo de los tormentos de los condenados subia por los figlos de los figlos, y que no cessaba de dia, ni de noche, añade: *Aqui està la paciencia de los Santos*; porque viendo, que todo trabajo desta vida es temporal, y el tormento de la otra dura por todos los figlos de los figlos, nada les parece mucho; y comparando el rigor de las penas del infierno, con las penalidades deste mundo, todo lo que en él se puede padecer, juzgan por muy poco, respecto de lo immenso que en el abismo infernal se padecerà. Así lo hazia S. Juan Chriostomo, y

lo aconseja que lo hagamos, llevando en paciencia qualquiera pena temporal, con la consideracion de las eternas, y considerando estas en qualquier ocasion de padecer las temporales, y así dize: *Por la experiencia de las cosas pequeñas, hagamos de las grandes alguna conjetura.* Si estuvieres en vn baño, y le hallares demasadamente caliente, acuerdate del infierno. Si estuvieres abrasandote de alguna grande fiebre, passa con consideracion à las llamas que alli avrà, y entiende que si el baño, y la calentura así nos afligen, y espantà con q̄ animo estaremos quando cayéremos en aquel rio de fuego? El mismo Santo: *Quando vieres alguna cosa grande en la vida presente, piensa luego en el Reyno de los Cielos, y así no la tēdràs en mucho; y quando vieres alguna cosa terrible, piensa en el infierno, y te reiràs dello.* Quando te acometiere alguna concupiscencia, ò desseo de cosa temporal, considera que el deleyte del peccado es de ninguna estimacion, que ni aun gusto tienes; por que si tienes tanta fuerza el miedo de las leyes que se han promulgado en el mundo, que nos aparta de obras malas; mucha mas fuerza tendrà la memoria de las cosas futuras, el castigo immortal, y la pena sempiterna. Si el temor de vn Rey de la tierra nos es torva de muchos males; quanto mejor harà esto el temor del Rey eterno? Y si solo ver à vn muerto detiene à nuestro animo, quanto me-

Crisos. tom. 5. epist. 5. ad Theodor.

Hom. 2. in 1. ep. ad Theof.

Apocal 14.

por lo hará el infierno todo, y aquel fuego que nunca se apagará? Si siempre pensáramos en el infierno, nunca caeramos en él.

Debemos tambien ayudar la memoria de los males de la otra vida, para despreciar todo bien desta, pues suele parar en miseria eterna la felicidad temporal. Todo lo precioso de la tierra, toda honra, y resplandor del mundo, humo es, y sombra, considerada su poca duracion, y la eternidad de aquel fuego. Juntese en vn monte toda la plata del orbe, todo el oro, y todos los diamantes, margaritas, esmeraldas, y toda joya preciosa, todos los triunfos de los Romanos, todos los regalos de los Asirios: será estiercol, ignominia, y hieles, con riesgo de caer en el infierno. Acorde-monos de la sentencia de nuestro Salvador: Qué le aprovechaba al hombre que ganó a todo el mundo, si padece algun perjuicio de su alma? No digo a grandes riquezas; pero a todo el mundo, si del nos huviesen de hazer señores, aviamos de mirar con riesgo de condenarnos. Goze vno de todo regalo, engrandezcase con grandes honras, triunfe con muchas riquezas; sueño es todo, si despues desta vida topa con el fuego del infierno para estar allí mientras Dios fuere Dios. Quien considerasse aquel dia lastimoso, quando delante del Emperador Mauricio fueron muertos dos

hijos suyos, y tres hijas, y su muger la Emperatriz, y despues el mismo Mauricio, por mandado de vn hombre cobarde, y vicioso; no ay duda fino que tendria por vanidad todos los veinte años que imperò con gran poder, y magestad, aunque su castigo no fue eterno, porque vino a salvarse. Pues si vn dia solo desgraciado, despues de veinte años de la mayor dicha, y fortuna del mundo, haze que desaparezca toda, y se resuelva como humo: no solo vn año de penas, no solo mil años de tormentos, sino vna eternidad de tormentos, como desharrà toda prosperidad humana, y hará que no parezca fino vna sombra, y sueño? Si la muerte desgraciada de vno, aunque se salve, muestra la vanidad de la felicidad humana; con la muerte desastrada de vno que se condenò, y la eternidad de sus tormentos, qué dicha, ni grandeza humana no será humo, sombra, y risa? Pongamos delante de los ojos al Emperador Heliogabalo, que fue el que mayor paffo diò a sus gustos, y el que con mas libertad usò de su felicidad. Qué serian dos años, y ocho meses, que escriben Aurelio, y Eutropio que reynò, a quien se viesse presente a su muerte, la qual fue sacandole los soldados Pretorianos de vna letrina, donde se avia escondido, y llevandole arrastrando, lo echaron en vn albañal hediondo,

y suzifísimo; pero porque allí no cabia, lo tornaron à sacar, y arrastraron por el circo mayor, y otras plazas de Roma, hasta que lo arrojaron en el Tiber, atándole piedras, para que su cuerpo nunca pareciesse, ni alcanzasse sepultura. Todo esto se hizo con gran contento del pueblo, y aprobacion del Senado. Quien viesse à este delicado, y regaladísimo Emperador embuelto en el cieno del albañar, y vltrajado de sus soldados, y anegado en el Tiber, qué caso haria de toda su felicidad? Pues mirele aora en la hediódez del infierno, vltrajado de los demonios, y anegado en aquella laguna de fuego azufrado, donde ha de estar por vna eternidad. Qué parecerán allí aun no tres años que imperò, con trecientos mil millones de años, y vna eternidad, en que estará padeciendo, parandotoda la gloria de su Imperio, y resplandor de su fortuna en humo? No de otra manera que vna rueda de cohetes, que mientras se mueve echa mil luzes, y resplandores de sí, como vn Sol lucidísimo; pero toda viene à parar en papel quemado, y humo. Así es, que mientras se mueve la rueda de nuestra natividad, como habla Santiago, esto es, mientras dura nuestra vida, luce su felicidad, y fortuna; mas toda ella viene à parar en humo, y à ser el mas afortunado vn tizon del infierno,

Bien dixo Rabano: Quando vna fuerte calentura, ò vna grande pobreza ocupan à vn hombre, de todo el tiempo q̄ antes gastaba con salud, y en regalos, haze que se olvide, y sola la miseria, ò enfermedad le tiene tan ocupado, que no le dexa pensar en otra cosa; y si alguna vez, quando en su pena le viene à la memoria algun suceso de su antigua felicidad, no le da refrigerio alguno, antes le amontona mas pena. Pues si aun males temporales muy breves, bastan para hazer desvanecer los bienes, y felicidad de muchos años; con los males eternos qué bien temporal podrá prevalecer?

Fuera desto, nos ha de mover mucho la eternidad de tormentos del infierno sin provecho alguno, para no perder aora vn punto de tiempo con grande fruto. Lastima es que tanto padecer, y tan eterno padecer, les ha de ser inutil, y sin provecho à aquellos miserables, y que tengan vna eternidad de tormentos, porque no supieron emplear bien vn dia de penitencia en confesarse. Qué daria vn condenado por solo vn quarto de hora de tantos dias, y años como perdió, y aora pierdes tu, y no le darán ni vn instante, para que pueda hazer penitencia? Tu que en vida tienes tiempo, mira no le pierdas, no desprecies aora lo que aun à los condenados pesara de aver despreciado. Escribe Pedro

Reginaldo, que vn Santo Religioso estando en oracion, oyò vna voz lamentable, y lugubre, y preguntò al que la daba, quien era, y porque lloraba? Respondiò la voz: Yo soy vno de los condenados. Pues què es (dize) por lo que así te lamentas? Has de saber (replicò aquel miserable) que yo, y los demás condenados, no lloramos cosa mas amargamente, que el aver perdido tiempo en nuestrs pecados. O miserables, que por aver perdido el tiempo breve, pierden vna eternidad infinita! Tarde caen en la cuenta de lo que les importò tanto, que nunca podrán reparar. Aprovechemonos aora del tiempo, para que ganemos la eternidad, y no perdamos con gusto, lo que despues no podremos, ni con dolor recobrar. Lloremos aora nuestras culpas con provecho, para que no lloremos despues nuestras penas sin fruto. Oygamos lo que dize San Bernardo: *Quien darà à agua à mi cabeza, y à mis ojos vna fuente de lagrimas, para prevenir con llanto al llanto?* Quien no llora aora sus culpas para impedir sus penas, llorará eternamente sus penas, sin quitar culpas, ni disminuir las penas. Lloremos aora con tiempo, y hagamos penitencia con dolor, porque nuestras lagrimas se enjugaran, y el dolor se olvidará; pues no menos será eficaz la bienaventuranza eterna para

Bernar.
serm. 16
in Cant.

hazer olvidar las lagrimas, y dolores desta vida, que el infierno para hazer que no se acuerden sus gustos. Por esto dize Isaías: *Dieronse al olvido mis cõgoxas primcras, y escondido se hà de mis ojos.* Sobre las quales palabras dize S. Geronimo: *Causa de alegria es, pues sucederà vn eterno olvido de congoxas antecedentes, porque se olvidarán los males antiguos, no con olvido de la memoria sino con la sucesion de tantos bienes, conforme aquello, en el dia bueno olvido de males.* Pues què será en la eternidad buena? Lloremos aora, pues no hemos de llorar eternamente; sino que eternos gozos han de enjugar las lagrimas devna hora. Temamos que rièdonos aora, no vengamos à llorar eternamente. Vltimamente hemos de saciar de la consideracion del infierno, vn odio entrañable à todo pecado mortal, pues por este mal de culpa, se viene à tan grande mal de pena. Terrible mal es el pecado, pues con eternas llamas aun no se puede satisfacer por èl. Pero esto pide mas larga consideracion, como aora verèmos.

Isai. 65.

CAPITVLO XIII.

La infinita gravedad del pecado mortal, por el qual se pierdè los bienes del Cielo, y se caen en los males y castigos eternos.

LA horrenda, y estupenda maldad de vn pecado mortal, que se comete en vn instante,

es tan fea , tan abominable , y maldita , que merece los horrendos tormentos del Infierno por toda la eternidad , y desherada , y priva al pecador de todos los bienes eternos , porque gozò de vn bien temporal contra la voluntad de su Criador , aunque fuesse por vn momento . Y porque mi argumento en esta obra se encamina à engendrar desestima de todos los bienes temporales , porque no se pierdan los eternos , no es fuerza de mi intento procurar que se aborrezca , y abomine aquello con que se pierde el bien eterno por vn breve gusto de lo temporal , lo qual se haze por vna culpa grave , y assi trataremos aqui algo de su inmensa malicia , lo qual pertenece tambien al conocimiento de la diferencia entre lo temporal , y eterno ; porque vna muy notable es la que se halla en esta parte , pues los bienes temporales son tales , que quien los ama , estima , y busca con ansias , cae en tan horrendo mal como el pecado ; y los bienes eternos son tales , que quien los ama , y estima , y busca solamente , se asegura contra mal tan estupendo , y maldito ; y assi era necesario tratar de su enorme malicia , para cumplimiento desta materia . Fuera desto , el aver tratado de las terribles penas del infierno , para que no nos maraville la severidad de tan rigorosa justicia como se exercita en los

pecadores , pedia tratassemos de la grandeza , y horribilidad de la culpa , porque se dà aquel eterno castigo . Porque algunos se maravillan mucho , como por lo que se cometì en vn instante , se haga vn suplicio tan grave , como penar eternamente en tan duros , y terribles tormentos . El maravillarse desto es , porque no se conoce la gravedad del pecado mortal , porque quien la ignora menos , antes se maravillará como no se castigue con mayor infierno , aunque el infierno dura eternamente , y la culpa solo dure vn instante . Y assi S. Augustin , cuyo alto entendimiento alumbrò Dios con su gracia , estuvo tan lexos de maravillarse que por el pecado mortal se dà vn infierno , que antes se admirò que no se diessen dos infiernos por la culpa que cometia vn Christiano , juzgando que nuevo infierno se avia de hazer para el que ofende à Dios , despues de aver encarnado por el hombre . Los Theologos tambien dicen , que se castiga el pecado en el infierno aun menos de lo que merece . Pues à quien no maravilla este monstruo de maldad , que siendo vn mal , merezca tantos males , y siendo vna culpa , trague tantas penas como ay en el infierno , y quepan mas en la capacidad de su malicia ? A quien no pasma , que cometiendo se la ofensa grave en vn momento , sea dig

na de vna eternidad de pena? Terrible caso, que por vn pecado que no le supo la tierra, y que passò solo por el pensamiento, que no lo sabe otro que Dios, y el que le comete, y por ventura el que le cometió no lo sabe, porque no estuvo cierto del consentimiento, sino que quedó dudoso, y que no durò mas que vn instante, se den por él penas tan reales, y verdaderas, y grandes, y eternas. La causa es, porque es tanta la intensión desta maldad, que equivale vna extension de males infinita. Quan inmenso monton de malicia será el que excede inmensa multitud de males? La pena, y la culpa se han como vna sombra, y el cuerpo que la haze. El pecado es mal solido, y es como el cuerpo del mal; la pena es como su sombra, y en razon de verdaderos males, ay tanta diferencia de la culpa mortal al fuego del infierno, como ay de vn hombre à su sombra, porque aquel es en verdad hombre; mas su sombra solo lo es en la apariencia, pero en la verdad no es hombre. Así es, que el pecado es verdadero mal, la pena solo es mal de apariencia; mas en la verdad no es sino bien, pues es acto de justicia, y causada por Dios, que no puede causar sino lo que es bueno. Rastrea por aquí que sea el pecado, pues en comparacion de su malicia, las penas del infierno no son males,

sino sombra de males, aunque son tan terribles, y verdaderas penas, para que temas al pecado solo, mas que à todo el infierno junto. Tanto mas aviamos de temblar de vna culpa de vn instante, que de vna pena eterna, quanto mas se teme vna espada, que su sombra. La espada mata; lo sombra solo puede espantar. Así es, que la culpa grave es la que quita la vida al alma; la pena solo la puede dar miedo, ò dolor, porque quantas penas ay, esto es, todos los tormentos del infierno no podrán matar, si careciesse de culpa. Mire aora el pecador, quan necio es, si temiendo vn daño temporal, se atreve à pecar, pues aun los daños, y tormentos eternos, no le aviá de facilitar el pecado. El infierno se avia de aceptar por no admitir vna culpa; pues porque la admities, entrádotte por las puertas del infierno? Si el infierno es sombra que no mata, respecto de la culpa que quita la vida al alma: Qué será otro qualquier trabajo de la tierra, por el qual te atreves à pecar, huyendo de la sombra, y metiéndote por la punta de la espada afilada del pecado?

El pecado es mal verdadero, en cuya comparacion todo el fuego eterno del infierno no es mas que sombra del mal; pero podemos echar de ver la grandeza del mal por la sombra, y la gravedad del pecado por la terri-

bilidad de sus penas; porque así como por las sombras se puede echar de ver la grandeza de los cuerpos que las causan, aunque ellos no le vean: así tambien por las penas del pecado se puede conjeturar su enormidad, y malicia. Qué dixeramos de vn cuerpo, que en el Sol de medio dia tuviese tan grande sombra, que se estendiese por espacio infinito: Esto no podia ser de otra manera, sino porque subia su altura tan alto, que llegaba hasta la esfera del mismo Sol, y opuesto à él causasse sombra tan larga. A este modo causa el pecado vna pena de extension infinita, porque sube la intension de su gravedad, hasta oponerse con Dios; porque así como Dios es fumo bien, así el pecado es fumo mal (hablo del pecado mortal en su genero) y como Dios es infinitamente bueno; así el pecado sube en su malicia à vna infinitad, de fuerte, que es malicia infinita. Tiembla, pues, del infierno, pero estremecete del pecado. A quien no espanta, que este Dios viendo arder en medio de los infiernos à vna criatura suya, y se la dexa estar quemando, se eternamente, sin tener de ella compasión? Pero esto no es por falta de bondad en Dios, sino por sobra de malicia en el pecado: no es porque tenga limite la misericordia divina, sino porque no le tiene la maldad humana. Tan

enorme culpa es la de vn pecado mortal, que eterno fuego no podrá consumir su mancha, ni tormentos sin fin daran mayor recompensa que la que se debe à la justicia divina, à la qual provoca la malicia humana. Esto es lo que dize el Señor por Oseas: *A ira me provocò Efrain en sus amarguras.* Esto es, conforme lo declara S. Geronimo, con sus maldades me hize acerbo, y rigoroso, porq yo de mio era dulcissimo, y blando. La gravedad del pecado haze que aun en las amarguras en que està el alma en el infierno, no se compadezca della la dulcedumbre de la bondad, y misericordia divina.

§. II.

VEamos, pues, algo de esta gravedad. Es el pecado vna enorme ofensa de Dios, y esto bastava para que tuviese conocida la inefable grandeza, y perfeccion del ser divino, para que no le parezca mucho, que por la culpa de vn instante se de pena de vna eternidad; porque quanto es mayor la magestad, que es despreciada, tanto es mayor la injuria con que se desprecia: como la Magestad de Dios, que se desprecia por el pecado, sea infinita, tiene tambien su desprecio cierta infinitad. Quanto à vna persona se debe mas reverencia, tanto es mayor el desacato que se le hiziere: y como à

Oseas
12. *Ad iracundia me provocavit Efrain in amaritudinibus suis.*

Hieron. exponit sceleribus suis amarum me fecit quia dulcissimus erit

Dios se debe reverencia infinita, así tambien la injuria, que se le haze es de vna malicia inexplicable, porque con ningunas buenas obras de vna pura criatura, por muchas, y grandes que sean, se puede recompenfar con igualdad: *Tan grande es* (dize vn grave Doctor) *la malignidad de vn pecado mortal, que puesta en vna balanza de la justicia divina, podrà à todas las obras buenas de todos los Santos, aunque fuesen mil vezes mas, y mayores q̄ son en realidad de verdad; la qual consideracion es grandemente terrible, pero no debe parecer increíble; porque todas las obras buenas con q̄ Dios es honrado de los Santos, aunque consideradas en sí, son de grãde estimacion, y ellos sean dignos de la vida eterna; pero respecto de la magestad divina, son como nada, porque con todas ellas no se haze à Dios ninguna gracia, à cuya magestad, y beneficios son debidas; y no solo ellas, sino infinitamente mas, y mayores, de suerte, que à Dios no son cosa grande. Pero el ser despreciado de su criatura, que con infinitos titulos le està obligada, y que le debia tener, si pudiesse, infinito amor, y hazer infinita honra; esto es de grãde ponderacion, como cosa sumamente repugnante à su magestad, y beneficios, y así lo tiene Dios por mas, en razon del mal, que todas las obras buenas en razon de bien. Y si fuera Dios capaz de dolor, mas le afligiera, que todas las buenas*

obras le alegraràn. Lo cierto es, que entre los hombres no pesa tanto, que se dè alguna honra à quien la merece, quanto que se menosprecie el que debia ser muy venerado. Vn Rey no haze caso de la honra, que le hazen los vassallos, la qual no tiene por cortesía, sino por deuda; pero llevaria pesadíssimamente ser vltrajado, ò menospreciado de vno, principalmente de aquel à quien ha hecho mayores beneficios. Exemplo tenemos de esto en Aman, que no estimò tanto la honra que le hazian todos los del Imperio de Persia, ni todas sus grandes riquezas, familia, è hijos, quanto se enojò por que no le hazia cortesía solo Mardoqueo. Y de fuyo mas se siente vna deshonra, que se estiman muchas honras, porque todos piensan que la honra les es debida, y la deshonra repugnante. Y así como el fuego aplicado à la mano, porque es repugnante à la naturaleza, causa mayor dolor, que se siente deleyte quando està sana, y con su natural temperamentos porque el temperamento templado la es debido, y el calor excessivo la es repugnante, así tambien en vna persona de grande magestad, mas pesadumbre causa vn agravio, y deshonra, q̄ le causan alegría muchas honras; por ser la deshonra repugnante à su autoridad, y las honras de-

Læsius
de per-
fection.
divinis,
l. 1; c.
16. num
187.

debidas. No ay sentimiento entre los hombres mas vivo, que el de la deshonra; y mas dolor, y enojo causa, si à vn grande cavallero le tirasse vno por afrentarle, el sombrero, y diesse vna bofetada, que gusto recibe quando otros le quitan el sombrero, hazen reverencias, y besan la mano, aunque esta cortesia le hiziesse millares de hombres. Por aqui se podrá rastrear algo el estupendo descomodimiento, que es vn pecado mortal, pues con el se menosprecia tanto al Señor omnipotente del mundo, que dize S. Pablo que se acozèa al Hijo de Dios. Y assi no es maravilla q vn solo pecado grave de vna criatura prepòdere mas, que quantas honras, y servicios pueden hazer todas las demàs, todos los Santos, Angeles, y hombres justos, para no poder satisfacer por el en todo rigor de justicia. Esta es la causa porque fue necesario que Dios se hiziesse hombre, porque con menos que satisfacion infinita de persona Divina, no se contentaria la justicia de Dios. Y à dexarà de maravillarse, que por el pecado se dè pena eterna, quien vè por el pecado à Dios hecho hombre, y muerto por el hombre; porque mayor maravilla es que el Hijo de Dios aya muerto por vn pecado ageno, que el hombre pecador tenga por su proprio pecado pena eterna; porque si es tan exorbitante su mal-

dad, que con ningunas buenas obras, ni penitencias de todas las criaturas juntas, por santas que fuesse, se podia satisfacer por ella enteramente; sino que fue necesario que Dios N. Señor encarnasse, no ay que estrañarse, de que merezca pena eterna, porque lo que es tan malo, que con ningunas obras, por continuadas que fuesse, se podia recompensar, merece bien vna pena mas larga que todo tiempo limitado, y assi eterna. Es el menosprecio infinitamente repugnate à Dios, pues es por su parte digno de infinito amor, y honra; y assi no es maravilla que su desprecio sea castigado con pena de infinito tiempo. Porque si vn Principe, con exceder solo limitadamente su grandeza à la de los vassallos, se agravia mas de la injuria de vno, que se regozija de la reverencia de muchos, castiga su agravio, privando al traydor de sus bienes, y de la vida, quanto es de su parte, eternamente: siendo el exceso que Dios haze à la criatura infinito, que mucho que vn agravio suyo prevalezca sobre muchos servicios, y honras, y que sea castigado con eterna pena? La grandeza de la honra baxa, y descrece al passo de la grandeza de la persona à quien se haze; pero la gràdeza de la injuria sube, y crece al passo que es grande el injuriado; por lo qual, siendo Dios, que es infinito, el agravia-

do, merece que su injuria sea castigada con infinita pena, por lo menos en el tiempo; que si otro quiere satisfacer por ella, sea persona infinita, y de dignidad infinita. El que es ofendido por el pecado, es de infinita autoridad, y así ha de ser de infinita dignidad quien aya de satisfacer por él.

Fuera desto, es tan horrenda la maldad del pecado mortal, que ni ay en las criaturas puras satisfacion cabal por su pena, ni ay merecimiento igual de su perdón. Demos que no huviesse en el mundo el pecado de Adán, q̄ contaminó à todo el genero humano; demos que no huviera los pecados de David, ni de S. Pablo, ni de S. Augustin, ni de la Magdalena, ni de Santa Maria Egypciaca, ni de otro hōbre, ò Angel; sino solo vn pecado mortal; el menor de todos, cometido por vn hombre en vn desierto, sin testigo ninguno, y de noche, ò solo de pensamiento; es tanta la gravedad desta culpa, que ninguna pena de las criaturas era suficiente para satisfacer à la justicia divina, aunque por ello Dios derribara el Cielo, arruinara las estrellas, consumiera el mar, y confundiera todos los elementos, y aunque lo resolviera todo en nada, aunque abrafara con rayos todos los hombres del mundo, aunque arrojava del Cielo todos los Angeles, no fuera todo bastante para que se hiziesse recom-

penza igual à la justicia divina; porque todo este destrozó del Cielo, matanza de los hombres, ruina de los Angeles, es cosa finita, y limitada, y el injuriado, que es Dios, es infinito, è infinita maldad su ofensa, y de lo infinito à lo finito no ay proporcion, y así no la ay de toda esta pena de las criaturas, à la culpa cometida contra el Criador. Por la misma causa, ningunos merecimientos de solas las criaturas bastan para hazer que se perdone vn pecado mortal, quedando satisfecha del toda la justicia de Dios, aunque todos los hombres del mundo se vistieran de cilicio, y ayunaran mil años à pan, y agua, y se rasgaran las carnes con largas, y sangrientas disciplinas: aunque todos los Martyres ofrecieran por esto sus tormentos, los Confessores sus penitencias, y aunque se resolviera en lagrimas la misma Madre de Dios, y ofreciera por esto todos sus merecimientos, no igualara todo à lo que era menester para que se perdonasse aquel pecado. Solo pudo ser bastante satisfacion la de el Hijo de Dios. Consideren esto los hombres, y pesen la gravedad de vna ofensa de Dios, y estremezcanse de solo pensar que le pueden ofender.

§. III.

Este agravio que se haze à Dios por el pecado mortal,

aun-

aunque es en sí, y por su misma substancia tan enorme como hemos dicho, descubrirá mas su insolencia, y maldad por todas sus circunstancias, por las quales puede crecer mucho la malicia, ò bondad de vna acciõ; pero la del pecado es tan abominable, y tan maldita por todas partes, que no vna, ò dos circunstancias la agravan, sino todas juntas, y así las iremos considerado vna por vna.

Tul. in Tulio, à quien sigue Santo Tho-
Rethor más, y todos los Theologos, po-
S. Thom ne siete circunstancias que pue-
1. 2. q. 7 den calificar mucho à qualquiera
c. 3. accion moral, y son estas. La pri-

quis, mera, quien la haze. La segunda,
quid, que es lo que se haze. La tercera,
vbi qui- donde se haze. La quarta, con
bus au- que ayudas. La quinta, porquè.
xilijs, La sexta, de què manera. La sep-
cur, quo tima, quando se haze. A estas
modo, siete circunstancias añadiò Aris-
quando. toteles otra, la qual es, acerca de

Arist. 3 que se haze. Estas circunstancias
Ethic. son para las acciones absolutas,
addit que no tienen relacion à otro,
circa porque no son de justicia, ò agravo,
quid. porque con las acciones que tienen respectõ à tercera persona, se debe considerar mucho otra circunstancia, que es, contra quien se haze alguna cosa. Veamos, pues, como en todas estas circunstancias es el pecado maldito, abominable, y enorme. Porque si se considera quien le haze, es vn hombre villísimo, y miserable, que se atreve à levan-

tar la mano contra su Criador, y perderle el respectõ. Què es el hombre, sino vn vaso de estiercol, vn manantial de podre, el que por su nacimiento es esclavo del demonio? Pues este se atreve à agraviar à su Criador. Vna ofensa de Dios fuera muy grande, aunque la hiziera otro Dios igual, è infinito, si le huviera; pero siendo de vna criatura, y essa villísima, assombro es el averse atrevido à tã omnipotentè Señor.

Pero què es lo que haze el pecador quando peca? Es segun S. Anselmo, querer quitar à Dios la corona de su cabeza, y ponerla èl. Es, segun San Bernardo, querer matar al mismo Dios. Es, segun el Apostol San Pablo, acozear, y pisar al Hijo de Dios, es tornarle à cruzificar. Si qualquiera cosa destas se intentasse contra vna magestad de la tierra, bastara para atenezear à vno, ò atarle à quatro cavallos, para que le hiziesen pedazos, y desquartzassen, y sembrar las cascas de sal, quedando èl, y todo sus hijos, y linage infames. Pues esto, que si entre hombres passara, seria tan abominable delito, y crimen tan horrendo, exercitado con Dios, à què punto de abominacion, y delito no subira? Estremecense las carnes de solo pensar el castigo que tal atrevimiento merece, y mas se estremecen, que aya hombre que tal atrevimiento tenga. Porque si

con otro hombre lo executasse (donde no ay grandeza infinita, ni distancia inmensa, sino muy limitada, y corta) seria vn descomodimiento nunca visto, exercitado con Dios, Rey omnipotente, y Señor de todo lo criado, que tiene grandeza infinita, y dista inmensamente de sus criaturas; qué assombro, qué arrojamiento, qué insolencia será? El pensarlo solo haze temblar. O Santo Dios, quien pudiera explicar lo que haze vn pecador contra vos, y contrasi! Desprecia vuestra magestad, rasga vuestra ley, y ríese de vuestra justicia, escarnece de vuestras amenazas, y menosprecia tanto vuestras promessas, que haze renunciacion solemne de la gloria que le aveis prometido, por obligarse à ser esclavo eterno de Satanás, queriendo, mas dar gusto à vuestro enemigo, que no à vos, que sois su padre, y amigo, y todo bien, queriendo antes morir eternamente, no dándoos gusto, que vivir para siempre en el Cielo, con ser-
vitos.

Veamos tambien donde se atreve el pecador à pecar, y ser traydor à Dios, pues en su mismo mundo, y en su misma cara, sabiendo que le está mirando su Criador, le ofende. Si vn pecado se hiziera donde no le pudiera ver Dios, aun fuera enorme maldad; pero atreverse à injuriar à su Criador à sus mismos ojos, que

genero de atrevimiento será tan inopinable, y nunca visto? Si se pudiera ir el que peca à otro mundo, donde no habitasse Dios, y allí à escondidas debaxo de la tierra pecasse de modo que lo supiesse el solo, fuera con todo esto grande ofadía. Pero pecar en la misma casa de Dios, que es este mundo, y en su presencia, qué infierno no merece? Por solo echar mano à la espada contra vn hombre en el Palacio de vn Rey, es crimen capital, y digno de muerte. Pues acozear, y crucificar con vn pecado, no à vn hombre ordinario, sino al Hijo de Dios, no solo en la casa de Dios, sino delante de sus ojos, qué entendimiento podrá concebir la grandeza desta ofensa? Con razon David se deshazia en lagrimas, acordandose que avia pecado à los ojos de Dios, y assi con vn dolor que le atravesaba como espada el corazon; dixo con gran confusíon al Señor: *El mal hizo delante de tí.* Demás desto, pecamos, no solo en la casa de Dios, sino estando en sus mismos brazos, sustentandonos con su omnipotencia. Si huviesse vn hijo tan maldito, que teniendole su madre en su regazo, y regalándole, él se bolviesse contra ella, y la desgreñasse, diessé de bofetadas, y quisiesse matar à puñaladas, todos le tendrian por vn demonio encarnado. Pues como se atreve el hombre à pecar, ofendiendo

al mismo que le sustenta, y conserva, y redimió? Por cierto que se puede tener por peor que vn demonio el Christiano que à esto se atreve.

Aumentan la ponderacion de esta maldad del pecado, las ayudas con que se obra, porque los mismos beneficios Divinos convierte el pecador contra el mismo Dios. El desagravamiento es vn sentimiento muy vivo que suelen tener los hombres; y si el olvidar el beneficio es desagravamiento, el despreciarle es injuria; pero el vsar del contra su benefactor, no se comò le llame. Esto haze el que peca, que de las criaturas que crió Dios N. Señor para que le sirviessen, vsa para ofenderle, y los beneficios Divinos convierte en armas contra el mismo Dios. Que dixeraamos, si vn Rey, que por honrar à vn soldado, le armasse de cavallero, y ciñesse de su misma mano la espada, y acabando de ceñirla, la defembaynasse el soldado, y le mataste? Este atrevimiento que parece imposible entre hombres, es ordinario en el hombre para con Dios, porque honrando de tantas maneras Dios al hombre, y llenandole de sus beneficios, con ellos mismos ofende à Dios, quanto es de su parte quitandole la honra, y desseando, segun S. Bernardo, quitarle la vida. Del entendimiento que recibió de Dios, vsa para hallar modo

con que executar su pecado; con las manos le obra, y con todas sus potencias ofende à quien se las dió, y conserva. Fuera desto, llega à tanto el atrevimiento humano, que el mismo Dios quiere que le ayude para pecar. Esto es lo que se queixa mucho el Señor por su Profeta, quando dize: *Hizisteisme que os sirviessse en vuestras maldades.* Por que Dios concurre à toda accion, y movimiento natural del hombre, que ni puede menear pie, ni mano, ni lengua, que no sea concurriendo Dios con él; y meneando el hombre la lengua para murmurar, y las manos para hurtar, se aprovecha del concurso de Dios contra el mismo Dios. Quien avria tan inhumano, y desalmado, que forzasse à vn padre à que concurriessse con él à dar de puñaladas à vn hijo vnico, y muy querido que tuviesse, impeliendo la mano del padre para executar el golpe, en que se avia de atravesar el corazon de su vnigenito? Cosa equiyalente haze el pecador, haziendo que Dios concorra à la accion con q pecando el hombre torna à crucificar al Hijo de Dios. Pafmo es este desalmamiento del pecador, y mil tormentos del inferno merece por esta impiedad.

Y si se considera porque haze esto, es otra circunstancia que haze affombrar de la gravedad del pecado. Porque dà tan gran disgusto el pecador à Dios? Por que

que menosprecia à su Criador? Porque es traydor à su Señor del mundo? Porque acozea, y pisa à Jesu-Christo? Porque aborrece así à su Redemptor? Porque crucifica al Hijo de Dios? Qué causa puede tener para tan enorme maldad? Acafo es porque no se hunda el mundo? Acafo es porque le va al hombre la salvacion? Acafo es porque han de hazerle Dios? Acafo es por otro Dios? No; sino por vn gusto vil, y suzio, por vn loco antojo del hombre, porque quiere, y no mas. O atrevimiento horrendo, ò furia rabiosa, que tan sin causa haze tan notable agrayio à su Criador! Como no se resuelven los Cielos en rayos abrafladores, que den mil muertes al que tal haze, y aniquilen à criatura que tal atrevimiento tiene pecando!

La manera tambien con que vno peca, es para pasmar à quien lo considera; porque es con vna sobervia, con vn menosprecio, con vn descarnamiento; con vna ofladia de Luzifer. Despues de aver oido, y visto tantos exemplos de los castigos que Dios ha hecho à los pecadores, despues de aver visto que por vn pecado de pensamiento que hizo el mas hermoso, y sublime Angel de todos, se bolviò rizon del infierno. Y no solo despues de saber esto de vn Angel, sino que tantos millares de Angeles por vn pecado fueron despenados del Cielo,

y arrojados al abismo; despues de aver visto que el primer hombre fue por vna golosina desterrado del Parayso de deleytes à este valle de lagrimas, despojado de tantos dones sobre naturales que tenia, y condenado à muerte. Despues de aver visto anegado el mundo por pecados, y abrafladas con fuego del Cielo las Ciudades de Pentapolis. Despues de aver visto que los sediciosos contra Moysès fueron tragados de la tierra con todos sus hijos, familia, y hacienda, baxando vivos al infierno. Despues de saber que se han condenado tantos hombres. El pecar despues de todo esto, es pecar con vna desvergüenza jamás vista, y vn desprecio intolerable de la justicia Divina. Qué mayor desvergüenza, y desprecio de la justicia humana, que si estando ahorcando al ladrón, hurte vno la bolsa à otro al pie de la horca, y à vista de los Alguaciles? Pues como se haze esto con la justicia Divina, que à vista de tantos castigos se atreva el pecador à pecar? Demàs desto, es hazer grande menosprecio de Dios, viendo vno con tantos exemplos de rigor, quanto se desagrada su Divina Magestad del pecador, y por el configuiente quan enorme mal sea la culpa; y con todo esto se atreva à cometerla. Quien no quedara atonito aunque notuviera otro principio para conocer la gravedad de vna culpa

culpa mortal, mas q̄ ver que por vna sola cayò el Angel del Cielo, despojado de todas sus virtudes, gracias, y dones, y fue condenado à eternos fuegos; y que Adàn fue echado del Parayso, y el Hijo de Dios puesto en vna Cruz por pecados ajenos? Fuera de esto, que mayor menosprecio q̄ dar gusto al demonio en competencia de Dios, posponiendo à nuestro Redemptor por Satanàs, y q̄ pretendiendo Dios nuestras almas, y pretendiendolas el demonio, entregue el pecador la fuya al demonio, y se la quite à Dios. No se puede imaginar modo mas injurioso de agraviar, q̄ este; quando en oposicion de otro mas vil, è infame, se pospone el que es digno de todo amor, y honra. Agravia tambien la manera del pecar, que lo haze el pecador perdiendo los bienes eternos. Aunque no perdiera nada quien peca, haze vn agravio à Dios N. Señor, y à sí mismo daño; pero pecar echando de ver que pierde tanto, es grande gana de pecar, es mayor arrevimiento, y desvergüenza.

Si se considera tambien el quando pecamos, no menos mostrarà la gravedad de nuestros pecados, que las circunstancias passadas; porque pecan aora los Christianos, despues de aver visto al Hijo de Dios enclavado en vna Cruz, para que no pecassemos; quando hemos visto à Dios tan fino para con nosotros, que

ha encarnado para nuestro bien, humillandose à hazer se hombre, y sujctandose à morir muerte, y muerte de Cruz, por nuestra redencion, è instituido Sacramento para nuestro remedio, principalmente el de su SS. Cuerpo, y Sangre, que fue vna fineza de amor immenso. Pecar despues de aver visto à Dios tan bueno para nosotros, y estar tan obligados à su amor, con finezas tan inopinables, con que ha procurado nuestro bien, es vna circunstancia que ha de ponderar mucho nuestro corazon, para no ofender à Dios tan amoroso. Y se debe tener vn Christiano que peca por peor que vn demonio; porq̄ el demonio no pecò con esta circunstancia de aver menospreciado à vn Dios que huviesse derramado por èi su sangre, ò que se huviesse hecho Angel por èl, ò que le huviesse perdonado algun pecado. Quando pecaron los de la ley natural, tampoco vieron al Hijo de Dios muerto, por su salvacion; mas quando el Christiano peca, si por lo qual merece que se hiziesse por èl nuevo infierno, como dize S. Agustín. Y no ay duda, sino que mereceràn los Christianos nuevos tormentos, y mayores, que los que no tienen tanto conocimiento de Dios, ni han recibido tantos beneficios. En confirmacion desto, andando S. Macario Abad por el yermo, encontró vna cabeza de

desnuda de vn hombre, y apartandola con el baculo que llevaba, oyò que le hablaba, y preguntòle quien era. Vn Sacerdote foy (respondiò ella) de los Gentiles, que en otro tiempo habitaron este lugar, y estoy con los mios en medio de vn fuego tan grande, que debaxo de los pies corren las llamas grande espacio y otro tanto sobre nuestras cabezas. Y ay (replicò el Santo) otro lugar de mayor tormento? Si (respondiò la cabeza) mayores el que padecen los que estàn debaxo de nosotros; que por no aver conocido à Dios, no son tan crueles las penas que padecemos; mas los que aviendole conocido, le negaron, y no cumplieron su voluntad, estos allà abaxo las padecen mucho mayores.

Estas son las circunstancias, que señalò Tulio, que se hallan todas agravando nuestros pecados, y no falta tampoco la que añadió Aristoteles, que es acerca de què, ò sobre què ofendemos à Dios. Sobre què cae tan gran atrevimiento, sino sobre cosas que no nos importan, antes nos fueren dañar: sobre cumplir vn gusto, que ha de quitar la salud, ò la honra, ò la hacienda, y aun el mismo gusto, al que le executare, teniendo muchos dias de dolor, por vn rato de contento. Sobre cosas de la tierra, que son tan viles, y caducas, y por ellas perdemos las eternas. So-

bre bienes del mundo falsos, y engañosos, breves, y perecederos, por los quales perdemos los celestiales. Què dixeramos, si por cosa de tan poco momento, como vna paja, mataste vn hombre à otro? Pues no es mas que vna paja toda la felicidad del mundo, respecto de los bienes de el Cielo, y por cosa tan poca somos traydores à Dios, y crucificamos a Jvsus otra vez, y mil vezes, quantas pecamos gravemente.

Ultimamente, contra quien se peca, agrava mucho nuestras culpas; porque fuera de ser Dios perfectissimo, sapientissimo, hermosissimo, omnipotente, immenso, infinito; pecamos contra aquel que nos ama infinitamente, que nos sufre, que nos ha llenado de beneficios, y mercedes. Hazer mal al amigo, aun las fieras no se atreven. Hazer mal al bienhechor, hasta los brutos lo condenan. Mira què será agraviar tu al que te amò mas que à su vida, al que te haze todo bien, porque no hagas mal alguno. Teme à este Señor, reverencia à su magestad, y ama à su bondad, y no le ofendas mas. A David le hizo tanto peso esta consideracion de aver pecado contra vn Dios tan bueno, q lamentandose en el Psalmo de su penitencia, con voces del corazon, y lagrimas vivas, exclamò: *Contra ti solo pequè*; porque aun que pecò contra Vrias, y contra

todo Israel: por el mal exemplo q̄ le diò, solo le pareció Dios el ofendido, por la infinidad de su fer, y por crecer por esta parte inmensamente la gravedad de su culpa. Por todas partes está enconado el pecado, por todas partes escupe veneno, y mirado à todos lados, siempre parece peor, porq̄ como es summo mal, no tiene lado por donde parezca bien; todo es mostruo, todo pòzoña, todo es detestable, todo horrible, todo malísimo, y así merece todo mal, y no es mucho se castigue con tormento eterno lo que se opone à la suavidad de la santidad infinita.

§. IV.

ES tan malo el pecado, que lo es de muchas maneras, porque no solo es malo en quanto al menosprecio de Dios, sino tambien por si mismo; porque aunque no huviera Dios, ò Dios no se ofendiera de el pecado, es abominable, y horrendo mal; y fuera desso, es causa de todos los males. De fuerte, que dexando à parte el ser injuria de Dios, es el mayor mal de los males, y la causa de los demás. Por solo la fealdad que en si tiene, juzgaron los Filósofos, que debia ser aborrecido sobre todas las cosas. Aristoteles dixo: *Mejor es morir, que hazer algo contra el bien de la virtud.* Los dos insignes Filósofos Seneca, y Peregrino, con mas resolución dixero: *Aunque supiera*

que lo avia de ignorar los hombres, Sen. & y que Dios lo avia de perdonar, con Peregr. todo esso, no quisiera pecar, por la Et si sci- fealdad del pecado. Por esso mis- rem ho- mo dixo Tulio, que no le podia mines acontecer al hombre cosa mas ignora- horrible, y tremenda, que el pe- turos, cado. Hasta los Filósofos, que ne- & Deñ gaban la immortalidad de las al- ignosci- mas, y la providencia de Dios, turum, dezian, que por ninguna cosa se tamen avia de hazer vna culpa. Y algu- adhuc nos Gentiles hizieron grandes es- p ccare tremos por no hazerla. Demo- nollem, cles, como escribe Plutarco, por ob ip- no consentir en vna torpeza, qui- sam pe- so antes ser cocido en agua. hir- cati tur- viendo. Con razon fue muy ce- pitudi- lebrada entre las matronas Grie- nem. gas Hippo, la qual quiso antes morir, que consentir en pecado. Plut. in Ni fue menor el horror que tu- Demet. vo à la torpeza Veturio, pues Valer. carceles, azotes, y rigorosos tor- Mixim. mentos sufrió por no pecar. Ambr. Igual aborrecimiento se vió en el l. 3. de hermosa mancebo Espuri- Virgin. na, del qual escriben Valerio Maximo, y S. Ambrosio, que por no ser à nadie ocasion de pecar, aun con el deseo, se dió muchas heridas en su rostro bellissimo, aseandole à costa de su sangre, porque nadie tuviese, ni vn pen- samiento consentido. Todos estos eran Gentiles, que no conocie- ron à Christo Crucificado por los hombres, ni vieron el infierno, abierto para castigo de pecados, ni huyeron de la culpa por ser ofen-

*Arist. 3
Ethic.
Melius
est mori
quam
aliquid
facere
contra
bonum
virtutis*

ofensa de Dios, sino por la enormidad, y fealdad, que por su naturaleza tiene. Esta les aflombrò, esta les aterrò, esta les hizo querer padecer carceles, tormentos, peligros, y muertes, por no admitirla.

Què serà lo que debe hazer vn Christiano, despues que vè à su Redentor muerto porq̄ no peque y sabiédo lo mucho que se ofende Dios por el pecado? Mil vidas, mil almas avia de dar antes q̄ injuriar à su Criador, y cometer lo q̄ hasta à los Gentiles causò horror, y la naturaleza le puso en los animales, aù en la sombra del pecado. Juan Marquez Giraciense echò vnagenerosa yegua à vn hijo suyo, para q̄ se hiziesse preñada del; mas nunca hubo remedio que le admitiesse la madre, hasta que para engañarla cubrieron al hijo de modo que no le conociesse; pero descubierto el engaño, quando viò la yegua, que era su hijo el que se avia juntado con ella, la diò tanta tristeza, que de pena, y de no querer comer, se murió. Joviano Pontano escribe de si mismo, que tenia vna perra muy graciosa, y hermosa, la qual desdò se hiziesse preñada de vn hijo suyo, y así los encerrò; pero nunca consintió la madre, que el hijo llegasse à ella; y aunque algunos la procuraban tener para que no huyesse, ella à bocados se defendia, y escapaba de sus manos, y arremetià luego contra el

hijo mordiendole có gran rabia. Tan horrible, y fea es aun à los brutos vna imagen tosca, y borron del pecado, pues tanto le aborrecen, y resisten; para que se averguencen los hombres capaces de razón, y obligados de Dios, de no resistir con mas fuerza al mismo pecado, contra el qual debemos tener tal aborrecimiento, que sintamos, y digamos lo que sintio, y dixo S. Anselmo: *Si viera desta parte la vergüenza del pecado y de essotra el fuego del infierno, y fuera necessario caer en vna destas cosas, antes me metiera en el infierno que admitiera el pecado: porque mas quisiera limpio de pecado entrar en el infierno, que tener el Reyno de los Cielos contaminado con alguna mancha.* Donde quiera que estuviere quien tiene tã horrible mal como la culpa grave, no dexarà de ser miserable, feo, y malissimo; porque como dize San Chrysostomo, el primer mal es ser malo: el doliente encançado, aunque el Cirujano no le corte las carnes, no dexara de estar con su dolencia. Y así, aunque no castigasse Dios al peccador, no dexara de tener su mal, y su muerte, su miseria, su fealdad, y abominacion. Por lo qual dize S. Augustin: *Aunque pudieramos hazer que no viniera el dia del juicio, aun no se avia de vivir mal.* Basta ser el pecado tan abominable en si, para que le tengamos todo horror. Este pavor, y monstr-

Lib. de simil. c. 19.

Chrysol. t. 5. ser. 5. de iet.

Aug. t. 8. in ps. 49.

Si possemus facere,

fratres, ut dies iudicij non veniret,

puto sic non erat male vendum

10v. Pò. tanus c. 17. de immunitate.